

## Turismo en Venezuela se fortalece con operadores turísticos



La ministra del Poder Popular para el Turismo, Leticia Gómez, sostuvo una fructífera reunión con la presidenta de la Corporación de Turismo de Caracas, Cecilia Requena, con el fin de seguir con su avance en el impulso de la actividad turística en la región capital.

Asimismo, en sus redes sociales informó que tuvo una videoconferencia con Erkan Gūarakar, directivo de Pegas Touristik, operador turístico ruso con sede en Moscú que se fundó en 1994 y que hasta la fecha cuenta con más de 50 oficinas de turismo.

En el encuentro estuvo presente el CEO de Hover Tours Marcelo Rimmaudo, para conversar sobre la exitosa operación chárter Moscú – Porlamar.

Rusia y Venezuela han trabajado para impulsar el turismo mutuo y han firmado acuerdos para promover el turismo receptivo, incluidos vuelos directos entre Moscú y la Isla de Margarita, y la promoción de paquetes turísticos a través de empresas turísticas.VTV



### Mundo



Fuerzas israelíes disparan contra delegación de diplomáticos en Jenín

Fuerzas israelíes realizaron disparos de advertencia contra una delegación conformada por aproximadamente 30 diplomáticos europeos, entre ellos representantes de España, así como de otros países occidentales y árabes. El incidente ocurrió en Jenín, localidad situada en el norte de la Cisjordania ocupada, según denunció el equipo del Ministerio de Exteriores palestino.

El ejército israelí confirmó los disparos al explicar que sus soldados actuaron bajo protocolos de seguridad y aseguró que no hubo heridos. En un comunicado, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) lamentaron los inconvenientes causados y justificaron la acción al señalar que Jenín es una "zona de combate activa" y que los diplomáticos "se desviaron de la ruta aprobada".

La delegación se encontraba en una visita oficial en el área cuando se produjeron los disparos al aire, situación que generó momentos de tensión. Testigos relataron que el sonido de los disparos interrumpió la jornada y obligó a los diplomáticos a retirarse apresuradamente de la zona. VTV

LA PREPARACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN UNA REVISTA ELECTRÓNICA A LA QUE SE ACCEDE A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL; PUBLICIDAD PROMOCIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS MEDIANTE ACUERDOS DE PATROCINIO Y LICENCIA RELACIONADOS CON CONCIERTOS, EVENTOS, ARTISTAS, CELEBRIDADES Y OTRAS PERSONAS INFLUYENTES Y CREADORES DE TENDENCIAS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD, MARKETING Y PROMOCIÓN, TALES COMO, DESARROLLO DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARA TELEVISIÓN, CINE, PRENSA ESCRITA, RADIO, VALLAS PUBLICITARIAS EXTERIORES, PUBLICIDAD EN TELEFONÍA MÓVIL Y PUBLICIDAD EN LÍNEA; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA FACILITAR LA PLANIFICACIÓN, COMPRA Y VENTA DE MEDIOS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS DE CONSUMO RELACIONADOS CON BIENES Y SERVICIOS DE TERCEROS A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL; PRESTACIÓN DE CONSULTORÍA DE MARKETING EN REDES SOCIALES E INFLUENCERS DIGITALES; PUBLICACIÓN DE RESEÑAS EN LÍNEA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS OFRECIDOS EN LOS ÁMBITOS DE LA MÚSICA Y EL ENTRETENIMIENTO CON FINES COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDITORIAL, TALES COMO, GESTIÓN EMPRESARIAL DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL A TRAVÉS DE ORGANIZACIONES DE DERECHOS DE EJECUCIÓN; CONSULTORÍA ESTRATÉGICA Y DE MARKETING EN REDES SOCIALES CENTRADA EN AYUDAR A LOS CLIENTES A CREAR Y AMPLIAR SUS ESTRATEGIAS DE PRODUCTO Y MARCA MEDIANTE LA CREACIÓN DE SOLUCIONES DE MARKETING ATRACTIVAS; SERVICIOS DE AGENCIA DE TALENTOS EN LA GESTIÓN DE ARTISTAS, CELEBRIDADES Y OTROS INFLUENCERS Y CREADORES DE TENDENCIAS; GESTIÓN DE GIRAS, TALES COMO, GESTIÓN DE GIRAS PARA ARTISTAS, CELEBRIDADES Y OTROS INFLUENCERS Y CREADORES DE TENDENCIAS; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE LA CONCESIÓN DE LICENCIAS DE BIENES Y SERVICIOS DE TERCEROS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2025-004792

**Presentada en Caracas, 13 DE MAYO DE 2025**

**Solicitada por:** UMG RECORDINGS, INC. Domicilio: Santa Monica, California, Estados Unidos de América. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Clase Internacional:** 9

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** CINTAS DE AUDIO PREGRABADAS, DISCOS DE AUDIO, CASETES DE AUDIO, DISCOS DE VIDEO, CD, DVD Y DISCOS FONOGRAFICOS, TODOS CON MÚSICA Y ENTRETENIMIENTO; GRABACIONES DE SONIDO Y VIDEO TEATRALES Y MUSICALES; SOFTWARE DE JUEGOS DE REALIDAD VIRTUAL DESCARGABLE Y GRABADO; SOFTWARE DE JUEGOS DE REALIDAD VIRTUAL GRABADO EN CINTAS, CARTUCHOS Y CASETES; MÚSICA DESCARGABLE, ARCHIVOS CON MÚSICA Y ENTRETENIMIENTO, Y VIDEOS EN EL CAMPO DE LA MÚSICA Y EL ENTRETENIMIENTO RELACIONADO CON LA MÚSICA, TODOS PARA DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICOS; MÚSICA DESCARGABLE, ARCHIVOS CON MÚSICA Y ENTRETENIMIENTO RELACIONADO CON LA MÚSICA, Y VIDEOS EN EL CAMPO DE LA MÚSICA Y EL ENTRETENIMIENTO RELACIONADO CON LA MÚSICA; FOTOGRAFÍAS DESCARGABLES; GRÁFICOS E IMÁGENES DE COMPUTADORA DESCARGABLES; SOFTWARE DE JUEGOS DE COMPUTADORA



DESCARGABLE Y GRABADO; SOFTWARE DE JUEGOS DE COMPUTADORA GRABADO EN CINTAS, CARTUCHOS Y CASSETES; SOFTWARE DE VIDEOJUEGOS DESCARGABLE Y GRABADO; SOFTWARE DE VIDEOJUEGOS GRABADO EN CINTAS, CARTUCHOS Y CASSETES; ALFOMBRILLAS PARA TOCADISCOS; ALFOMBRILLAS PARA MOUSE; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS DESCARGABLES EN FORMA DE LIBROS, FOLLETOS, PARTITURAS, REVISTAS, MANUALES, CATÁLOGOS, FOLLETOS, PANFLETOS Y BOLETINES INFORMATIVOS, TODOS EN EL CAMPO DE LA MÚSICA Y EL ENTRETENIMIENTO MUSICAL; REVISTAS DESCARGABLES DE CONTENIDO GENERAL; APLICACIONES MÓVILES DESCARGABLES PARA ACCEDER, MOSTRAR, DISTRIBUIR, DESCARGAR, REPRODUCIR, RECIBIR, DIFUNDIR Y TRANSMITIR MÚSICA Y ENTRETENIMIENTO MUSICAL; ESTUCHES DE PLÁSTICO Y CARTÓN PARA ALMACENAR DISCOS FONOGRAFICOS, CASSETES, CD, DVD Y OTROS MEDIOS ELECTRÓNICOS Y MAGNÉTICOS FÍSICOS; FUNDAS DE PLÁSTICO Y CARTÓN PARA DISCOS FONOGRAFICOS; BIENES VIRTUALES Y DIGITALES DESCARGABLES, TALES COMO, ARCHIVOS MULTIMEDIA, DE IMAGEN, VIDEO, MÚSICA, TEXTO Y AUDIO EN LOS CAMPOS DE LA MÚSICA Y EL ENTRETENIMIENTO MUSICAL AUTENTICADOS POR TOKENS NO FUNGIBLES (NFT POR SUS SIGLAS EN INGLÉS); BIENES VIRTUALES Y DIGITALES DESCARGABLES ASOCIADOS CON ARTISTAS MUSICALES, GRUPOS, CELEBRIDADES, CREADORES DE TENDENCIAS, PERSONAS INFLUYENTES (INFLUENCERS), SELLOS DISCOGRAFICOS Y PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2025-004793**

**Presentada en Caracas, 13 DE MAYO DE 2025**

**Solicitada por:** UMG RECORDINGS, INC. Domicilio: Santa Monica, California, Estados Unidos de América. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Clase Internacional: 25**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** ROPA, TALES COMO, BATAS DE BAÑO, BLUSAS, TRAJES CORPORALES, ABRIGOS, OVEROLES, VESTIDOS, TRAJES DE NOCHE, DISFRACES DE HALLOWEEN, MEDIAS, CHAQUETAS, LEGGINS, MITONES, GUANTES, CAMISIONES, OVEROLES, PIJAMAS, PANTALONES, BATAS, BUFANDAS, CHALES, CAMISAS, PANTALONES CORTOS, FALDAS, CALCETINES (MEDIAS), TIRANTES, CHAQUETAS DEPORTIVAS, PANTALONES DEPORTIVOS, SUDADERAS, SUÉTERES, TRAJES DE BAÑO, CAMISetas DE TIRANTES, CORBATAS, MEDIAS, TOPS, CAMISetas, FONDOS, PRENDAS INTERIORES, ROPA INTERIOR, CHALECOS Y MUÑEQUERAS; CALZADO; ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA; GORRAS SIENDO ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA; VISERAS SIENDO ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA; PAÑUELOS; OREJERAS; SOMBREROS; CINTURONES PARA ROPA; CORPIÑOS; LENCERÍA; DELANTALES; BOTINES; BABEROS DE TELA; CREEPERS (ZAPATOS); ROPA INFANTIL; Y MAMELUCOS (MONOS PARA BEBÉS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



## LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

**Inscripción:** 2024-000267

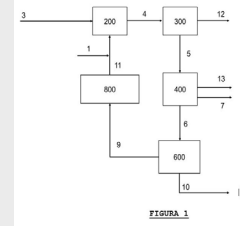
**Presentada en Caracas,** 20 DE DICIEMBRE DE 2024

**Solicitada por:** MITSUBISHI GAS CHEMICAL COMPANY, INC. Domicilio: 5-2, Marunouchi 2-Chome, Chiyoda-ku, Tokyo País: JAPON

**Nombre del Inventor(es):** KAKIMI ATSUSHI; ABE TAKANORI; SHIBATA AKIHIRO

**Título:** MÉTODO DE PRODUCCIÓN DE METANOL Y APARATO DE PRODUCCIÓN DE METANOL.

**Resumen:** UN MÉTODO PARA PRODUCIR METANOL, QUE COMPRENDE UNA ETAPA (A) DE OBTENCIÓN DE UN GAS DE SÍNTESIS QUE CONTIENE AL MENOS DIÓXIDO DE CARBONO E HIDRÓGENO, UNA ETAPA (B) DE REACCIÓN DEL GAS DE SÍNTESIS EN PRESENCIA DE UN CATALIZADOR PARA OBTENER UNA MEZCLA DE METANOL, UNA ETAPA (C) DE DESTILACIÓN DE LA MEZCLA DE METANOL PARA SEPARAR METANOL, LÍQUIDO RESIDUAL DE DESTILACIÓN Y AGUA RESIDUAL DE DESTILACIÓN, RESPECTIVAMENTE, Y UNA ETAPA (D) DE REALIZACIÓN DE UN TRATAMIENTO DE DESCOMPOSICIÓN DE MATERIA ORGÁNICA EN EL LÍQUIDO RESIDUAL DE DESTILACIÓN Y / O EL AGUA RESIDUAL DE DESTILACIÓN PARA OBTENER GAS DESCOMPUESTO Y AGUA DE TRATAMIENTO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 3**

---



### LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

**Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.**